LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.531 — Valencia Viernes 11 de Setiembre de 1908 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Comentarios políticos

El Sr. Maura, como ya nos dijo la Agencia Mencheta, marchó ayer á última hora á Santander, de donde pasará á San Sebastián para poner á la firma del rey varios decretos.

No falta quien supone que en dichos decretos, acerca de los que el presidente guarda la más impenetrable reserva, está la solución de la crisis que los ministeriales muestran empeño en negar.

En los círculos madrileños se insistía anoche en que el Sr. Sánchez Bustillo que realmente se halla enfermo, deja la cartera de Hacienda, pero el Sr. Maura no quiere que la noticia se haga pública hasta que el rey la conozca, y de aquí su viaje á San Sebastián, donde dará cuenta al monarca de lo que ocurre y le propondrá la persona que ha de sustituir al Sr. Sánchez Bustillo.

Se cree que este sustituto será un ministro nuevo, y que el lunes ó martes á más tardar irá á San Sebastián á jurar el cargo.

Parece confirmar la retirada del Sr. Sánchez Bustillo el hecho de que el Sr. Maura, hablando con los periodistas en la estación al ir á tomar el tren, hizo grandes elogios de dicho ministro, confirmando su enfermedad.

—

Un despacho de Pontevedra dice que el Sr. Besada ha recibido un telegrama en el que se le ofrece la cartera de Hacienda, pero que el Sr. Besada muestra deseos de retirarse durante algún tiempo de la política, dedicándose durante él á trabajar en su bufete.

—

Las declaraciones del conde de Romanones que ayer insertamos, han causado mucho revuelo en el campo de la política y son muy comentadas, suponiéndose que el Sr. Moret procurará contrarrestar el efecto producido por algunos estremos de las mismas, formulando otras que marquen las orientaciones que debe seguir el partido liberal en la próxima etapa parlamentaria.

—

Respecto á la unión de liberales y demócratas, que algunos creen un hecho, es muy comentado el párrafo de una carta escrita por un elevado personaje que pertenece á una de estas agrupaciones, y que dice así:

«En cuanto á lo que á política se refiere, le diré que no ocurre novedad ninguna en el campo liberal. Ríase usted de armonías entre moretistas y demócratas; solo existen en la imaginación de quienes creen que al día siguiente de haberse unido serán poder.»

La cuestión de Marruecos

Comunican de Tánger que según noticias recibidas de Fez, Muley Haffid ha recibido algunas cartas de su hermano Abd-el-Azís en las que le ofrece abdicar en él y retirarse á Egipto, á cambio de una pensión de pesetas 100.000.

Dicen también que Muley Haffid ha puesto en libertad á El Mokri, y ha ordenado que se le restituyan los bienes que le fueron embargados.

Francia, Alemania y Haffid

Berlín.—La *Suddeutsche Correspondence* publica un largo artículo dedicado á estudiar la cuestión de Marruecos.

«Haffid ha declarado—dice el periódico alemán—que aceptaba el acta de Algeciras y repetirá, si es preciso, esta declaración.

Desde el punto de vista político esta declaración no puede menos de ser útil para hacer cesar las objecciones que suscita su proclamación.

Pero no lo es desde el punto de vista constitucional.

La cuestión hay que plantearla así.

No es porque reconozca el acta de Algeciras por lo que debe ser aceptada la proclamación de Haffid, sino que esta proclamación debe ser aceptada por las potencias para que puedan imponerle las condiciones del acta de Algeciras.

El sultán reconocido se compromete á respetar las estipulaciones del acta de Algeciras.

Las potencias no tienen derecho á exigir el compromiso á un sultán no reconocido por ellas.

Es por esto por lo que hay que apresurar el reconocimiento de Haffid, lo que no resultará ningún trabajo de Hércules si todas las potencias siguen la política trazada por la misma acta de Algeciras.

Las garantías de que tan á menudo se ha hablado no deben convertirse en trabas para Alemania, que figura entre las potencias signatarias del Acta de Algeciras.»

La *Suddeutsche Correspondence* termina diciendo:

«Pero hay que tener en cuenta que si las demás potencias se desentienden por diversas razones de la cuestión de Marruecos, Alemania concede extraordinaria importancia á la defensa de sus derechos y marca su presencia cuando se cree haberla adormecido.»

El Congreso Eucarístico
DE LONDRES

SESION INAUGURAL

Londres 9.—Esta noche á las ocho ha celebrado sesión inaugural el Congreso Eucarístico. Las sesiones se celebran en la Catedral, cuyos alrededores han sido invadidos por enorme gentío. El sagrado recinto ha tenido cerradas sus puertas durante la sesión. Al empezar ésta, el Cardenal Vannutelli dió la bendición, en nombre de Su Santidad, á los congresistas.

DETALLES

Londres 10.—Desde las siete y media, las naves de la vasta Catedral de Westminster estaban llenas de congresistas y de fieles que habían conseguido procurarse tarjetas de admisión á la ceremonia inaugural.

Poco antes de las ocho organizóse una procesión, que llevaba á su cabeza al Arzobispo de Westminster.

La procesión fué hasta la puerta para recibir en ella al legado del Papa, Cardenal Vannutelli.

Las fanfarrias y las trompetas, así como las aclamaciones de la muchedumbre que aguardaba en la calle, anunciaron la llegada del legado apostólico.

Este penetró en la Catedral, mientras la capilla cantaba admirablemente el himno religioso «Sacerdote y Pontífice».

La escena fué de una grandiosidad imposible de describir.

Los Prelados, con sus vestiduras episcopales, y los embajadores y diplomáticos que vestían de etiqueta y ostentaban sus condecoraciones, inclináronse para recibir la bendición, que les otorgó Vannutelli.

Luego éste dirigióse bajo un palio, que llevaban ocho miembros del «Guild de San Esteban», al altar mayor.

En el palio se leía la inscripción siguiente:

«A nuestro venerable hermano monseñor Vannutelli, Cardenal de la Iglesia romana y Obispo de Palestra.»

Vannutelli hizo uso de la palabra, primero en latín y en inglés luego.

Expresó su reconocimiento por el honor que le había hecho el Santo Padre, enviándole como legado suyo al Congreso.

Recordó las gloriosas tradiciones de Inglaterra, é hizo votos y manifestó su esperanza de que dicha nación vuelva un día al seno de la fe, que fué el tesoro más precioso de sus reyes, príncipes, Obispos y pueblo.

El Arzobispo de Westminster tomó en seguida la palabra y dió las gracias al Santo Padre y á su legado por los votos formulados en pro de Inglaterra.

Acto contínuo fué cantado el *Veni Creator*, y Vannutelli bendijo á los congresistas.

Dichos momentos fueron solemnes y conmovedores.

DOCUMENTO PAPAL.

He aquí el documento pontificio en que se nombra á Vannutelli legado Papal en el Congreso Eucarístico, y que éste leyó antes de pronunciar su discurso:

«Venerable hermano, Salud y bendición apostólica.

Entre los importantes Congresos católicos Eucarísticos que se acostumbra celebrar anualmente, el que ha sido convocado en Londres parece será uno de los de mayor trascendencia, tanto por la dignidad y número de los delegados que á él concurren, como por el esplendor que han de tener sus ceremonias.

Esperamos que, gracias á los esfuerzos del Arzobispo de Westminster, que ha velado con gran solicitud para que se efectúen los preparativos necesarios, y también á los del Sr. Tomás de Namur, los espíritus devotos desplegarán un interés notable por dicho Congreso, cuyas ceremonias verificaránse en el corazón de la gran metrópoli.

Se ha hecho bien convocando este Congreso en la capital del imperio renombrado, con justo título, por la libertad de que gozan todos sus ciudadanos, y cuyas leyes obedecen fielmente tantos millones de católicos.

Por esta carta os nombramos, para que Nos representéis en el Congreso Eucarístico de Westminster, nuestro legado divino.

En prueba de nuestra buena voluntad, os damos, así como á todos los congresistas, nuestra bendición apostólica.»

Vuelta á empezar

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

No pasó el calor pero pasó el verano. Oficialmente ó etnológicamente, ó calendariamente, el verano no acaba hasta el 21 de Setiembre, punto del equinoccio, y principio de la temporada de las tormentas en el mar. Pero en las costumbres madrileñas el verano ha concluido.

Hasta fin de mes, los veraneantes acomodados, los que pasean el automóvil tanto por lo menos como el automóvil les pasea á ellos; los veraneantes que necesitaban venir ataviados para el otoño y con la ropa encargada para el invierno; los que esperan el desquite de los naipes y de los caballitos; los rezagados porque los atrae el mar, el espectáculo del toreo, las mujeres galantes de allende, ó la abundancia de kilómetros adquiridos en el billete del ferro-carril, ó lo repleto del bolsillo nutrido por las ganancias del azar y de la suerte; hasta fin de mes toda esta tropa ligera, toda esta cuadrilla elegante, toda esa hueste divertida, todo ese contribuyente superficial y de buen vivir, *veranea* aun en las poblaciones de la frontera, retrasa la vuelta, se detiene en cualquier parte y donde menos lo esperan, como el presidente del Consejo de Ministros, que cuando llega el verano no se puede estar quieto.

¡Y decía que no le importaba tener las Cortes abiertas en julio y agosto!

Esto me recuerda lo que decía un cura tresillista. Siempre que tenía buenas cartas anunciaba que las tenía malas, menudeaba en comentarios falsos; y se defendía cuando le argumentaban contra tales fingimientos diciendo que él no había prestado juramento de decir verdad en el tresillo.

Se conoce que los políticos tampoco le prestan de decir verdad en los deseos del Parlamento en funciones.

Digo que todavía no estará en Madrid, *todo Madrid* hasta fines de setiembre, pero ya lo estamos esperando.

Se han abierto los teatros chicos y se publican ya las listas de los actores que han de trabajar en los teatros grandes.

Las compañías nunca son completas.

Las listas de las obras que han de estrenarse son copiosas siempre. Resulta al fin que no se estrena todo lo anunciado, pero entretanto se consuela á los tristes, aficionados á las novedades, con una lista de promesas.

Es la diversión que más se recomienda esta del teatro, pero quizá es la que menos entretiene en el invierno. En general, la comedia y el drama no son un negocio para los empresarios. Lo es principalmente el espectáculo secundario y lo es por su baratura.

No hace muchos días hablaba un periódico de la posibilidad de acreditar la ópera nacional á pesar de los malos libretos, únicamente porque eran baratas las localidades. Pues bien; á los cuadros de actores deficientes debe acompañar un precio como las compañías, *deficiente*, y entonces se poblarán esos teatros desiertos en el invierno y que hielan los organismos físico é intelectual.

De otro modo Price, con regulares cantantes, acabará con el Real. Y los cinematógrafos y los grupos de actores modestísimos acabarán con los otros teatros más serios y las otras compañías más presumidas.

La gente se quiere divertir por poco dinero, y el que más baratamente le divierta será su preferido y su solicitado.

Es todo un programa esa verdad escueta para los divertimientos del invierno.

Entre tanto, bebamos los últimos vasos de horchata con los 42 grados de calor que padecemos; que antes de veinte días nos veremos todos las caras otra vez en el Congreso, fuera del Congreso, y detrás de todos, y como escolta, llegarán los aires del Guadarrama, secos, fríos, penetrantes, pulmoniacos, acatarradores.

CE ESE.

Caso de conciencia

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

No ha mucho tiempo fuí consultado sobre la apreciación de un hecho que el Código penal castiga como delito, y omití una contestación sincera por no filosofarle al cliente.

El hecho era un robo. Esta palabra tan genérica produce espanto. He de confesar que en mi ánimo no causan estorsión ni los crímenes más horripilantes. Medito mucho, procurando no dejarme seducir por la fantasía callejera. El tormento mayor para mi alma no quedaría conjurado hasta ver el fracaso del criminal, puesto en acecho ó preparación. En los sistemas preventivos resplandece siempre un alto beneficio social; en los represivos, un castigo que responde á la negación de ese beneficio ó conculcación maliciosa del derecho.

El delito de robo es, á mi juicio, más execrable que el homicidio. Cuando menos en algunos, bastantes casos. Es la propiedad en ocasiones más sagrada que la propia vida. Inofensivo es el objeto, como no puede decirse del hombre.

Así lo han entendido los legisladores de todos los pueblos, aún de aquellos en que el concepto jurídico no pasa de ser la expresión más deficiente y rudimentaria. En los albores de la historia egipcia se condena á flagelación mortal al ladrón. Hay dos imperios en Asia que se disputaron el ejercicio de la crueldad con esta clase de delincuentes. Son la China y la India. En el Código penal chino, á escepción del delito de lesa majestad, cuya espiación se prolongaba hasta la generación novena, era el robo el crimen más perseguido y castigado. La pena la sufría el reo públicamente, y el tormento comenzaba por la estracción de los ojos. El condenado moría después de una torturación refinadísima, en medio de los apóstrofes del populacho. En la India venían á usarse iguales procedimientos, pero el martirio del acusado se prolongaba, preparado por la imaginación más sanguinaria, cuando el ladrón era un brahaman.

En la legislación indígena de la América Central existía como pena, modelo de tortura, el empalamiento. El condenado á semejante martirio era espetado en una lanza que lo atravesaba de espalda á pecho. Sólo lo sufría el ladrón. Actualmente constituye este castigo una institución en el imperio de Marruecos.

Los aztecas y mejicanos fueron también severísimos en la persecución del robo. ¿Y para qué seguir? Todas las legislaciones occidentales antes y después del Cristianismo, han sido inexorables en el castigo de estos delitos. No es del caso, pues, hacer historia acerca de la doctrina legal sentada sobre el robo en todos los pueblos, cuya civilización nos es más ó menos conocida.

Muchas veces la muchedumbre ha invadido la jurisdicción del Código para condenar al delincuente en aquellas circunstancias propicias al saqueo y al pillaje. Recordemos el anatema popular estampado en las fachadas de los edificios durante el período de turbulencias políticas que precedió á la Restauración borbónica en España. «Pena de muerte al ladrón», se escribía por aquellos hombres que temían deshonrar con el robo un movimiento esencialmente político.

Pero vamos al asunto. Mi cliente no robó para lucrar. Robó para vivir; mejor dicho, para no morir. Había robado un pan. Como mi honradez me pone á salvo de toda suspicacia y mi profesión me concede facultades para estudiar con amplísimo criterio todos los actos jurídicos, ni á éste le puedo llamar delito, ni robo. Es el imperativo estomacal en la lucha por la existencia. ¿Os parece atrevida la frase? ¿Os resulta cursi? Hablo á los intelectuales. Apelad unos á textos de los Santos Padres, otros á la razón natural; unos y otros al análisis de la conciencia humana, mutilada por los mordiscos del hambre.

Conviéneme recordar que me repugna cómo al más regalado banquero la detentación de la propiedad. Me indigna toda acción criminal, y solo en contados casos me sustraería á la defensa del procesado. Es la abogacía la más humana de las profesiones; digan lo que quieran sus detractores irreflexivos. El médico puede arrancar al hombre de las garras de la muerte natural; el abogado de la muerte civil. Quien baja á la tumba, disuelve rencores y ódios; quien entra en presidio, lleva hasta la celda tenebrosa el estigma del menosprecio y la difamación.

Mi cliente, quitando la misma mercancía, pudo haber cometido una falta. Una falta no es tan deshonrosa como un delito, aún cuando tenga su sanción penal. ¿Por qué no lo hizo? Puede que por ignorancia de la ley; puede también porque buscando la falta, hubiera encontrado el desfallecimiento y la muerte.

Ahora bien; ¿es que existe el derecho á robar un pan cuando en situaciones apremiantes se carece de todo medio de vida? No haré yo semejante afirmación. Sería lo mismo que defender la igualdad en punto

---

FOLLETIN (32)

El calvario de un artista

(Continuación)

la traigo algunos regalos.—Juana, en cuanto la vió, se arrojó en sus brazos.—No tengo hijos y deseo tenerlos, añadió la buena señora, y si los padres de esta niña hubieran muerto ó desparecido, yo me la llevaría á Roure y la adoptaría.—Yo la contesté que no podía disponer de la niña. —Pero me dejareis que haga por ella todo lo que pueda.—A esto no podía negarme.

—La primera vez que venga á Bouchot iré al castillo de Roure á dar gracias á esa señora—dijo Federico.

—De seguro os va á proponer que la dejeis adoptar á Juana.

—Y yo la contestaré como vos—repuso Federico tristemente.—¡No es posible!

—Adoptar á Juana es su idea fija. Siempre que viene me habla de esto.

—La primera vez que venga la direis que me habis visto, disculpando nuestra ausencia por reveses de fortuna. Todavía estará aquí Juana dos ó tres meses. Velad por ella como hasta aquí.

—En ese punto podeis estar tranquilo.

—Supongo que su madre no vendrá á verla; pero si viniera, no se la deis.

—Mandándomelo vos, no se la daré.

XXXI

El mendigo

La acogida que dispensó á Federico el marido de la nodriza no fué menos cordial que la de su mujer.

Marido y mujer le interrogaron acerca de Emmelina, pero Federico puso término á sus preguntas, diciéndoles que nadie sabía de ella, suponiendo que había ido á la Argelia á reunirse con sus padres.

Pasó el resto del día en Bouchot, y por la tarde, después de comer, abrazó por última vez á su hija y tomó el camino de París, donde llegó á media noche.

Las horas pasadas al lado de su hija habían confortado su espíritu, devolviéndole el valor que necesitaba para vivir.

Pero aquella noche no pudo dormir. No se hacía ilusiones. Su situación era desesperada. ¿Cómo salir de ella? En medio de las nubes que le rodeaban, sus ojos no veían el más leve rayo de luz.

—Necesito trabajar, necesito hacer algo—se decía.—Si fuera solo en el mundo, podría resignarme con la miseria, ó librarme del peso de la vida arrojándome al Sena. Pero tengo una hija, y mi hija no tiene más esperanza que yo. ¡Sí, sí; debo vivir, debo trabajar! Dentro de poco tiempo tendré que hacerme cargo de ella, y como yo no la puedo educar, será preciso que la ponga en un colegio. ¡Qué hermosa es! Tan hermosa como... ¡No quiero pensar en aquella miserable!... ¡Huye de mí, espectro tentador! Y además de ser hermosa, Juana será buena, muy buena... Al menos tendrá corazón.

Primeramente pensó en volver á ser comisionista de vinos, pero en la imposibilidad de presentarse á su antiguo principal, y como todos los comerciantes se conocen, desistió de este proyecto.

La rectitud de sus sentimientos no le permitía tampoco buscar una plaza de maestro de música en un colegio de niñas: estaba deshonrado, y no quería llevar su deshonra á la casa de la inocencia.

El invierno se acercaba, y los salones de París iban á abrirse. Pero no tenía violín, ni piano en que ensayar las obras de su repertorio y estudiar las nuevas.

Y por otra parte, tendría que ver á sus antiguos compañeros.

¡Qué vergüenza!

A cualquier lado que se volvía veía el horizonte cerrado.

Al día siguiente se vistió muy de mañana y bajó al comedor.

—Muy tarde os retirasteis anoche—le dijo la portera.

—Tuve que ir á un pueblo de las cercanías de París—contestó Federico.

—¿Habeis dormido bien?

—Sí.

La portera le sirvió el desayuno, que consistía en un vaso de leche y un panecillo con manteca.

De repente se abrió la puerta del comedor y apareció un hombre mal vestido y de sombrío aspecto, que representaba de treinta y cinco á cuarenta años.

Llevaba dos niños de la mano, pálidos y extenuados, como si estuviesen enfermos; un niño de siete años y una niña de alguna más edad.

Aquel hombre debía ser su padre.

Federico clavó en ellos una mirada de conmiseración.

—He ahí un hombre—se dijo—que es tal vez más desgraciado que yo.

La portera colocó tres sillas al lado de una mesa, y dijo á sus nuevos huéspedes:

—Sentaos, voy á serviros al momento.

El desconocido, antes de sentarse, sacó de debajo de la capa un violín, y lo dejó sobre la mesa.

A la vista del violín desparecieron todas las preocupaciones de Federico, y volvió á ser artista.

—¿Sois músico?—preguntó al desconocido.

—Un mal músico—contestó éste.—Hace seis años que estoy enfermo, y no pudiendo consagrarme á otro trabajo, toco el violín por las calles para excitar la caridad pública. Siendo muchacho constituía mi diversión favorita, y hoy me sirve para ganar un pedazo de pan. Entonces sus acordes alegraban mi corazón; hoy me hacen llorar. He hecho bien en conservarle. Era un recuerdo de los buenos días de mi vida. La miseria le volvió á poner en mi mano. Salimos de nuestra pobre vivienda á las cuatro de la mañana, venimos aquí á desayunarnos y después recorreremos medio París, ya tocando en las calles, ya en los patios de las casas. El fruto diario de nuestro trabajo no excede de un franco ó franco y medio, y con esa cantidad vivimos como podemos. Mis hijos cantan. Más vale ser méndigo que ladrón.

Federico se extremeció.

—Pero ¿no sabéis música?—preguntó al desconocido.

—Toco de afición.

—Hacedme el favor de darme vuestro violín.

El desconocido sacó el violín de la funda y se lo dió á Federico.

Federico, con el violín en la mano, parecía otro hombre.

Sus ojos se animaron, sus mejillas recobraron su color. No era el Boissier de Paris, luchando día y noche para llevar un pedazo de pan á su casa. Era el Boissier de Tolosa, viendo delante de sí los horizontes de la gloria y de la fortuna.

Tocó una fantasía sobre motivos de la *Reina de Chipre*, y al oir los primeros acordes, el desconocido se puso de pié y los niños dejaron de comer.

La portera abandonó el mostrador y fué á unir el testimonio de su admiración al asombro del desconocido y á los aplausos de los niños.

—Ya podéis decir que sois un gran artista—exclamó la buena mujer.—Me habeis hecho llorar.

Federico dejó el violín sobre la mesa.

Entonces el desconocido le dijo:

—Tocais el violín mejor que yo.

Federico se sonrió tristemente.

—Si yo tocara así el violín, sería rico.

Federico volvió á sonreirse.

—En vez de ganar franco ó franco y medio, ganaría todos los días quince ó veinte francos.

—¿Y qué haríais para conseguirlo?—preguntó Federico con ansiedad.

—No cambiaría de oficio, pero en vez de ir á tocar á los barrios pobres, iría á tocar á los barrios aristocráticos. Y las monedas de cobre se convertirían en monedas de plata.

Federico no contestó.

Ya no estaba allí el artista, sino el hombre desgraciado.

El desconocido pagó á la portera el importe del desayuno, y después de dar los buenos días á Federico, salió, para emprender su peregrinación de todos los días.

Federico no debió oirle, porque no levantó siquiera la cabeza para saludarle.

XXXII

El violín de Paganini

Federico salió por fin del estado letárgico en que se encontraba, y se levantó, dirigiéndose pesadamente hacia la puerta.

—¿Os vais?—le preguntó la portera.

—Sí me voy.

—¿Vais á París?

—Sí.

—Parece que estais muy triste.

—Es verdad. No tengo motivos para estar alegre.

—¿Sois desgraciado?

—Muy desgraciado.

—No hay pena que no pueda ser consolada. ¿Qué tenéis?

Federico miró á la portera, y dejando caer la cabeza sobre el pecho murmuró:

—Ese es mi secreto. No puedo revelarle.

Y abriendo la puerta, salió,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

á la moralidad humana. En este caso, ó tendríamos que negar este robo específico en perjuicio de la equidad, ó perseguirlo en desdoro de escepciones honrosas. El derecho á comer es inherente al deber de trabajar, y quien sustrae la aplicación de sus facultades á la humana necesidad, no merece el reconocimiento social ni en cuanto al más inviolable de los atributos naturales. Quien ofende á la sociedad no merece su proteccion; por algo es ésta antes que el individuo.

Es el derecho escrito una regla de concepción humana. Entre las páginas del Código hay algo que no se lee, pero que no escapa á la vista de la inteligencia cultivada. En manera alguna puede discutirse el derecho natural y el positivo. Si condenamos á mi cliente nos ponemos en pugna con la eterna razón. Hasta en el mismo Código encontraríamos una contradicción alarmante. Es un delito el suicidio, nos dice el Derecho penal vigente. ¿Y morir de hambre teniendo á la vista medios para vivir, no es buscar el suicidio? ¿No se delinque aquí gravísimamente, por no delinquir con insignificancia? Esto no es paradógico, aún cuando lo parezca, porque el legislador supone al sentido jurídico lo que omite en el Código. No se puede sancionar tal excepción por el atropello infame á que se prestaría. Por eso, ni aún cuando el Derecho penal llegase al supremo grado de perfección, tal vez no llegara á estimarse en letras de molde una eximente que es tan legítima como la más legítima de las defensas.

El caso consultado no es tanto raro como á primera vista parece. No hay, pues, que buscar para este delito la condena de la sabiduría de la ley; se impone la absolución, por que lo manda ese algo que en el Código no aparece impreso y que todos llevamos escrito en la conciencia.

F. SOTO BORDES.

Noticias locales

Hoy, y gracias á las nubes que entoldaban el horizonte y á la seca y cálida brisa del Oeste que ha dominado, hemos tenido la *satisfacción* de experimentar lo que es una temperatura de 44 grados 2 décimas. ¡Y eso en la segunda decena de setiembre! El barómetro sigue bajo, pues sólo marca 758 mm., y la humedad relativa es de 64º.

En el tren-correo de Madrid llegará mañana á esta ciudad el señor Arzobispo de esta diócesis.

El Gobernador civil, D. Jenaro Pérez Moso, ha recibido hoy una carta muy *espresiva y cariñosa*. En ella un titulado *teniente de bandidos*, que dice mandar doscientos hombres esparcidos por varias capitales de España y de Francia, amenaza al Gobernador con dispararle unos cuantos trabucazos, darle 27 puñaladas en el vientre, y después y para compensarle de tan humanitarios obsequios, dice que le colgará de un árbol. Otros detalles, á cual más terroríficos, indica la carta. Esta debe ser pueril y necio desahogo de algún multado por rifero, curandero ó cosa parecida, que no ha tenido en cuenta que el Sr. Pérez Moso seguirá impertérrito, imponiendo multas á cuantos hagan méritos para ello.

Y pueden los *tenientes de bandidos* y aún *los capitanes* seguir amenazando al Gobernador por medio de cartas bufas y por todo extremo ridículas.

Continúa mejorando rápidamente el presidente de la Diputación D. Juan Bautista Valldecabres.

El diputado D. Germán Rodríguez Guzmán sigue gravísimo.

Algunos veraneantes del Cabañal que habitan en calles donde existen barracas cubiertas de paja, llaman la atención sobre el peligro que ofrece la tolerancia de permitir á los muchachos disparar cohetes por las noches, lo cual puede determinar incendios.

Conviene que la guardia municipal evite tan peligroso *sport*.

En el tren descendente de Utiel llegó anoche á nuestra ciudad, procedente de la masía de Miralcampo, el Obispo de Loryma Sr. García acompañado de su sobrino D. Ramón García López, que ha venido recientemente para asistirle como capellán familiar, y de D. Juan Gresa.

En la estación recibieron á dicho Prelado el secretario de cámara y gobierno de este Arzobispado D. Félix Bilbao y otras distinguidas personas.

Mañana sábado, apertura del CINEMATOGRAFO EL CID. Plaza de San Francisco, 10.

La Real Academia de Bellas Artes adjudicará en el próximo curso escolar 3.000 pesetas, distribuidas en seis premios de á 500 pesetas, á otros tantos alumnos pobres y que reunan las condiciones señaladas en el anuncio fijado en dicho establecimiento.

Este premio-pensión, correspondiente á la administración Roig, será otorgado á los alumnos de las clases de Colorido (2.º curso), 3.º de Modelado y 2.º de Paisaje, mediante oposición.

Las solicitudes se presentarán en la segunda quincena del actual mes.

El nuevo delegado de Hacienda, D. Carlos Torrijos, ha marchado hoy á Madrid. De la Delegación se ha encargado el interventor D. Felipe Lillo, y del despacho de éste D. Fernando López de López.

Por no comparecer la procesada Salvadora Das Cabrelles se ha suspendido la vista de la causa incoada por el juzgado del distrito de Serranos, contra dicha mujer, como presunta autora de un delito de contrabando.

La defensa estaba encomendada al letrado D. Jacinto Talens.

Mañana sábado, apertura del CINEMATOGRAFO EL CID. Plaza de San Francisco, 10.

SOMATOSE.
Reconstituyente de primer orden.

La Sociedad de peones albañiles La Escuadra celebrará el domingo próximo, á las diez de la mañana, junta general.

—En la Casa del Pueblo se reunirán pasado mañana, á las diez de la misma, todos los presidentes de las sociedades obreras instaladas en dicho Centro, para tratar del viaje de los obreros á la Exposición de Zaragoza.

Según la estadística del Instituto Geográfico que publica la *Gaceta*, el número de nacimientos ocurridos en España en el mes de enero del presente año es de 60.193. La provincia que aporta mayor contingente de natalidad es Valencia, con 2.987 nacimientos; siguen inmediatamente Barcelona con 2.491 y Madrid con 2.427.

El número total de defunciones en España durante el referido mes de enero fué de 39.262, siendo Alava la que ofrece menor mortalidad. La población total de España, según cálculos de diciembre del año anterior, era de 19.712.585 habitantes.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

Ha regresado de Albaida el canónigo penitenciario de esta Metropolitana Basílica D. Constantino Tormo, designado por el Gobierno para formar parte del tribunal de oposiciones al beneficio con cargo de tenor vacante en dicho templo.

Las Sociedad Los XX celebrará pasado mañana, á las ocho y media de la noche, función de teatro, poniendo en escena *¡Tocino del cielo!*, *El túnel* y *Carceleras*, obra en la que debutará la señorita Piquer.

Ha sido nombrado auxiliar temporero del negociado de Utilidades de la Delegación de Hacienda D. Vicente Beltrán Díaz de Brito.

ANTIGUA ACADEMIA CAÑADA. Preparatoria para carreras militares. Más de 200 alumnos ingresados en los 25 años que cuenta de existencia. En la última convocatoria D. José Pacheco y D. Francisco Taberner en Artillería y D. Eduardo Herrero aprobado en Ingenieros con ocho meses de preparación. Apertura del curso el 15 de setiembre. Detalles y reglamentos: Plaza Príncipe Alfonso, 7, entresuelo, de ocho á diez y de dos á cuatro.

En el tren de Utiel llegaron ayer don Vicente Manglano, D. Antonio Contell y el Sr. Conejos Gómez (D. Antonio).

En el rápido de Játiva marcharon el señor marqués de Colomina, D. Miguel Paredes, el Dr. Aguilar Blanch y D. José Clérigues.

En el correo de Madrid salieron el exdelegado de Hacienda D. José León Villanueva y D. Francisco Carreras, jefe de Movimiento del Central de Aragón.

Por esta línea vinieron D. José María Sardó, D. Juan Bautista Carbonell y los señores López Montes, Parra, Jiménez y don José Campos.

En el último tren de Utiel regresó de Miralcampo el señor Obispo de Loryma, doctor García López.

En el correo de Barcelona han regresado hoy D. José Vila y el Dr. Batllés.

En el de Madrid ha llegado el Dr. Viciano.

En el exprés de Barcelona han marchado el director del Instituto de San Isidro, de Madrid, D. Manuel Zabala, acompañado de su distinguida señora.

Esta noche, á las 8'50, sale el último tren *botijo* de baños, de la línea del Norte.

En el rápido de Játiva han salido esta tarde el señor barón de Vallvert, D. Ramón de Castro, D. Manuel Martínez y don Emilio Sarzo.

En el tren de Silla han marchado el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia señor Muñoz Barrachina y el jefe accidental de Fomento D. Carlos Carbonell.

En el correo de Utiel han partido el señor Chiva y el maestro compositor señor Medina, D. José Burriel, el exconcejal don José María Codoñer y D. José Iranzo.

Mañana sábado, apertura del CINEMATOGRAFO EL CID. Plaza de San Francisco, 10.

Con gusto hemos recibido el núm. 28 de *Impresiones*, que inserta bonitos trabajos literarios de Cebrián, Ripollés, García Lledó, Ruvira, «Un parranda», Guastavino (S.), Morell, Sancho (E.), Rodao y Juan García, así como también ilustraciones muy artísticas de Folchi, García Morellá, Verde y Gómez Durán, y continúa publicando en folletines *Castigo de Dios*, de Gaspar, y *Carceleras*, de Flores y Peydró.

Es un número que merece leerse y se halla de venta, como los anteriores, al precio de 10 céntimos.

Restablecida de su larga enfermedad, ha salido hoy en el tren-correo de Madrid doña Paulina Peyró y esposo, para visitar Francia y Suiza con el objeto de adquirir los últimos modelos para su acreditado establecimiento de ropa blanca titulado «el Bebé Parisién».

Les deseamos feliz viaje y buen acierto en las compras.

Se ha concedido título administrativo de 625 pesetas, al maestro de Gila y Tolosa, D. Antonio Pérez Aguilar.

D. Antonio Martínez Banzá, presidente de la comisión del distrito del Puerto de la Cruz Roja Española y jefe de sección de la brigada de camilleros de Valencia, ha sido condecorado con la medalla de oro por la Asamblea suprema de Madrid. Nuestra enhorabuena.

Hoy ha comenzado á hacer uso de licencia el jefe de la inspección de Hacienda señor Rojano.

En el vapor *Vicente Ferrer* han venido hoy de Barcelona 197 pasajeros.

Desde el día 16 del mes actual estará abierta la matrícula en la Escuela oficial de Artes Industriales (antes de Artes é Industrias), de 10 á 13 y de 18'30 á 20'30 para el curso de 1908 á 1909.

Las condiciones para verificar la matrícula están de manifiesto en el tablón de edictos del expresado centro.

Ultimo modelo de máquina de escribir YOST, impresión directa, escritura sin rival, teclado completo, sin cinta ni palanca de cambio. Contado y plazos. Paz, 17, Sucursal.

El Ayuntamiento de la capital ha ingresado en el Gobierno civil, por plantaciones de arroz fuera de coto, 347'75 pesetas.

MEDIANA DE ARAGON. — La mejor purga natural, al alcance de todos, es la *Cajita Ideal*. Véase anuncio 4.ª plana.

Ha sido nombrada maestra interina de Soneja doña Angela Portilla.

Galantemente invitados por los señores Hernández Hermanos, hemos tenido el gusto de visitar el gradioso Cinematógrafo el Cid que abrirá sus puertas mañana sábado, y que dichos señores han instalado en la plaza de San Francisco, 10, pudiendo asegurar que hemos quedado gratamente sorprendidos por el derroche de gusto y galanura de estilo qee campea en todo él. Si digna de admirar es la fachada, por lo artística, coronada por una esbelta y bonita marquesina de cristales, no lo es menos el interior y vestíbulo, que revelan el buen gusto y la originalidad del notable artista D. Pedro Guillem, bajo cuya experta dirección se han realizado todos los trabajos, felizmente secundados por los Sres. D. Manuel Llácer, escultor y tallista; D. Rafael García, carpintero; D. Antonio Ocaña, cerrajero, y D. Rafael Plá, electricista y operador de la casa.

La portada interior del vestíbulo, que dá entrada á la preferencia y entrada general, es de cristales cromo-grabados, trabajo que ha sido felizmense interpretado en los talleres de los Sres. Casanova é hijos.

Es sorprendente el efecto que causan en el interior todas las luces encendidas, pues hay tal combinación de colores, que más bien parece aquello gruta encantada que salón cinematográfico.

Para terminar, diremos que dentro del salón se respira una holgura grande como no estamos acostumbrados á ver en esta clase de salones, y aún diremos en algunos teatros, pues entre silla y silla hay una distancia de diez centímetros, y entre fila y fila pueden pasar muy bien dos personas juntas, y añadiendo á esto cinco magníficos ventiladores distribuidos en el salón, resulta agradabilísima la estancia y cómoda por demás.

Digno de aplauso es el trabajo realizado por los Sres. Hernández hermanos, que cooperan de este modo al ornato de Valencia, pues no han regateado ni omitido gasto alguno para que su Cine pueda figurar sin disputa entre los mejores de España, tanto por artístico como por las comodidades y seguridades que ofrece.

Nuestra enhorabuena á dichos señores.

En la secretaría de la Sociedad instructiva de Maestros Carpinteros, calle de Balmes, núm. 33, quedará abierta desde el día 15 al 25 del presente mes, de siete á nueve de la noche, la matrícula para el curso próximo, tanto de primera enseñanza como de dibujo, para los alumnos obreros que ya asistieron el curso último, y desde el 25 al 30 para todos los obreros mayores de 14 años que deseen recibir las enseñanzas nocturnas citadas.

Mañana sábado apertura del CINEMATOGRAFO EL CID. Plaza de San Francisco, 10.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las diez, misa solemne de renovación, con exposición y música; al anochecer, rosario y solemne Salve.

—En el Patriarca, á las cuatro y media, solemne salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En Carmelitas, á las cinco de la tarde, cantará la Comunidad solemne salve en honor de Nuestra Señora del Carmen.

—En Santos Juanes, á las siete, misa de Comunión en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, y por la tarde, á las cinco, ejercicio mensual.

—En San Bartolomé, á las cinco de la tarde, con exposición, y en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer, ejercicio de la Felicitación Sabatina.

—En la capilla de Siervas de María, séptimo de novenario, predicará en el ejercicio de la tarde, á las seis, el Dr. D. Manuel Irurita.

—En San Juan del Hospital (frente al Milagro), la real y militar V. O. T. y la ilustre Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes celebrarán á las siete y media la misa, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio con Salve. Corresponde hacer la vela al coro 2.º, María del Santo Temor.

Noticias militares

El capitán de Artillería D. César Lauciriса, ha solicitado quedar en situación de supernumerario.

—Se ha hecho cargo del mando del 11.º regimiento montado el teniente coronel D. Arturo Morcillo.

—El comandante D. Antonio Carrasco se ha hecho cargo del mando del 2.º batallón de la reserva de Teruel.

—En la Secretaría de este Gobierno Militar se interesa la presentación del soldado licenciado Francisco Catalá Saez.

—Ha solicitado plaza de profesor con destino á la Academia de Infantería el capitán D. Manuel Fernández Arteaga.

—Se ha dispuesto que los individuos del 2.º batallón del regimiento de Otumba que disfrutan licencia cuatrimestral se incorporen en Teruel.

Ha solicitado pluses de campaña el soldado Vicente Balaguer.

—El comandante de infantería D. Leandro Belda Cortel ha solicitado licencia para contraer matrimonio.

—Se ha concedido prórroga á la comisión concedida al teniente D. Enrique Montesinos Checa.

—En la Academia de Artillería existen tres vacantes de capitán profesor y una de teniente auxiliar, que serán proveidas con arreglo á lo que dispone el real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. núm. 200).

Los aspirantes á dichas plazas deberán acompañar á sus instancias copias de las hojas de servicios y hechos y teniendo en cuenta que desempeñarán las clases siguientes:

Algebra superior.—Trigonometría esférica.—Geometría analítica y dibujo de paisaje.

Geometría descriptiva.—Acotaciones y sombras.—Dibujo topográfico, lineal, industrial, lavado y copia del natural.

Química general é industrial.—Siderurgía. Pólvoras, esplosivos y prácticas de laboratorio.

Suplencia de las clases de Química general é industrial.—Pólvoras y explosivos.—Mecánica aplicada.

Academia "Luis,"

2.ª enseñanza y Carrera de Comercio

DIRECTOR

D. Francisco Luis y Llopis, Licenciado en Ciencias y Filosofía y Letras y Profesor Auxiliar del Instituto.

PROFESORADO

Catedráticos de la Universidad.—Doctores: Traveset, Deleito, Villarroya y Tarín.—Profesores del Instituto.—Licenciados: Plasencia y Luis.—Profesores Colegiados.—Licenciados: Feo y Martín. Además cuenta la Academia con Profesores mercantiles para los estudios comerciales. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Calle de San Vicente, núm. 195

COLEGIO DE SAN MIGUEL

Director: D. RAFAEL LAPESA, doctor graduado en Filosofía y Letras y profesor ayudante del Instituto general y técnico

Plaza de San Pablo, 4, y calle de San Pablo, 1, frente al Instituto

Edificio situado en el punto más sano de Valencia, con balcones y galerías á cuatro fachadas; dormitorios, comedores, salas de estudios, aulas y gimnasio espaciosos y ventilados; agua filtrada, con bujías Pasteur, luz eléctrica, jardín y patios de juego y recreo.

Primera enseñanza, bachillerato, carreras especiales y facultad mayor.

HONORARIOS.—1.ª enseñanza: Internos, 165 pesetas trimestrales; mediopensionistas, 90; permanentes, 25; externos, 15.—Segunda enseñanza: Internos, 190 ptas. por trimestre; mediopensionistas, 115; permanentes, 40; externos, 30.

Colegio Boix

FUNDADO EN 1846
TORNO SAN GREGORIO 7 y 9

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO, PREPARATORIO Y PRIMER GRUPO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS, FRANCÉS, DIBUJO Y GIMNASIA.

Clases ventiladas é higiénicas, separación completa en las diversas enseñanzas, salones de estudio bajo la vigilancia del Director.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA: párvulos, elemental 1.ª y 2.ª sección, ampliada y superior. Museo escolar para la eseñanza intuitiva. Tres rutas.

SEGUNDA ENSEÑANZA: repaso de todas las asignaturas del Bachillerato; los alumnos son acompañados y vigilados en el Instituto por un inspector.

Espacioso dormitorio con lavabos y roperos para internos; alimentación sana y abundante.

Como prueba del éxito alcanzado por los alumnos del Colegio, los resultados de los dos últimos cursos son los siguientes: Curso de 1906-907.—17 matriculas de honor, 45 sobresalientes, 41 notables, 106 aprobados y 6 suspensos. Curso de 1907-908.—16 matriculas de honor, 54 sobresalientes, 54 notables, 110 aprobados y 4 suspensos. Se reciben encargos de matricula.

INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS, PERMANENTES Y EXTERNOS

COLLEGE DE FRANCE Para ambos sexos

Para la difusión de la lengua Francesa. 12, San Cristóbal 12

Directores, Mr. y Mme. Simian

Este establecimiento francès de primera órden, abrirá sus clases el martes, 15 de Septiembre, siempre con el mismo mètodo de enseñanza, que le ha valido la excelente reputación de que goza, en sus 18 años de existencia.

Se admiten PENSIONISTAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS.

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Bicarbonatado, fluorurado, sódicas litínicas

Exquisita agua de mesa, fuertemente alcalina. Sin rival para las afecciones del aparato urinario, artritismo, hígado, bazo, etc. Depósito en la Región: R. CASANOVA BOIX, calle Ruzafa núm. 72, Valencia, Teléfono, 776.

VERANIEGAS

Godella 11.—Brillante resultó la fiesta que anoche se celebró en la magnífica casa que en Godella poseen los señores de Oliag (D. Manuel), y en la que se dió cita lo mejor de la colonia veraniega.

Se bailó un cotillón en el jardín de la casa, bajo la dirección de la bellísima señorita Amparito Oliag, que hizo una directora admirable, secundándole muy bien el Sr. D. Luis Gascó.

Todos salieron encantados de la amabilidad de los Sres. Oliag y elogiando el buen gusto del organizador de la fiesta D. José Soriano.—*Ruiz*.

Información municipal

Lo de las expropiaciones

Ha prestado hoy declaración en el espediente que se instruye por la expropiación de la casa del Sr. Ferrís, el arquitecto de la sección de Ensanche Sr. Mora.

La declaración ha durado una media hora.

Para mañana han sido citados el concejal Sr. Cortina y los directores de *El Radical* y *El Mercantil Valenciano*.

Hablando hoy de este asunto decía el Alcalde ante un grupo de concejales y periodistas:

«Hoy tomo yo declaración á los testigos. Cuando el espediente esté terminado haré que toda Valencia me la tome á mí.»

Los alpargateros

Una comisión de este gremio ha visitado hoy al Alcalde en su despacho oficial.

El presidente iba provisto de una carta del gremio de Madrid, en la que se asegura que allí han sido autorizados estos industriales para tener abiertos sus establecimientos los domingos.

Después de leérsela al Alcalde, le ha rogado se les haga en Valencia igual concesión.

El Sr. Maestre les ha manifestado que presentasen la petición por escrito, que él la resolvería después de oir el informe de la Junta de Reformas Sociales.

Petición justa

El Alcalde ha remitido al Gobernador civil una instancia suscrita por D. Miguel García Villacampa, en demanda de que se le abone el importe del alojamiento que proporcionó interinamente á la Guardia civil de la comandancia de caballería.

Recepción de obras

Los Sres. Suay y Llopis han sido comisionados por la Alcaldía para proceder á la recepción de las obras del adoquinado de la calle de Jesús.

El padrón de cédulas

Ha sido remitido al Gobernador civil el padrón de cédulas personales para que lo exponga al público por el tiempo que fija la ley.

Bocas de riego

El Alcalde ha oficiado á la comisión de Hacienda pidiéndole consigne en presupuestos el importe de 61 bocas de riego que ha de instalar la Sociedad de Aguas Potables en el camino del Grao.

Una transferencia

De conformidad con lo dispuesto en el caso 4.º de la real orden de 15 de enero de 1879, queda expuesto al público por término de ocho días en la secretaría de este Ayuntamiento el acuerdo de la Junta Municipal de 4 del actual, transfiriendo de las 65.862'33 pesetas de la partida 17, art. 7.º, capítulo 10 del presupuesto de gastos, 58.852'33 pesetas al capítulo de Imprevistos, al efecto de destinarse á la adquisición de terrenos tanto para las facultades de Medicina y Ciencias, como para vía pública, y 7.000 pesetas á la partida 65 del artículo 1.º, capítulo del mismo presupuesto.

Durante dicho plazo de ocho días se admitirán las reclamaciones que se deduzcan contra dicho acuerdo.

A contar desde el día que se inserte en el *Boletín oficial* de esta provincia el anuncio que con esta fecha ha remitido la Alcaldía de esta capital, al señor Gobernador civil, quedará expuesto al público por término de diez días en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, en las horas de 10 á 13, el padrón de cédulas personales del año actual, pudiéndose presentar durante dicho plazo las reclamaciones que se estimen pertinentes contra dicho padrón.

TEATROS

PRINCIPAL.—Esta tarde han quedado fijados los carteles anunciando la inauguración de la próxima campaña de este teatro, con la notable compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Francisco García Ortega, ventajosamente conocido de nuestro público, y de la que forman parte las primeras actrices Josefina Nestoso y Sofía Alverá.

El debut tendrá lugar el sábado 19 de los corrientes.

RUZAFA.—Para mañana se anuncia en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada *Entre rocas*, original de D. Joaquín Dicenta, música del maestro Chapí. En su interpretación tomarán parte las señoritas Astorga, Zavala, Martí (A.), señora Mejía, y los Sres. Palmer, Hidalgo, Ruiz-Paris, Marín, Valcárcel, Reverter y Crespi.

Movimiento de población

De ayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Salvador Roselló Pérez.

Defunciones y matrimonios: Ninguno.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Salvador Lluch y Ramón.

Defunciones: Agustín Gallart Goig, de 46 años.

Distrito de Serranos.—Defunción, María Seder Sivera, de 81 años.

Nacimientos y matrimonios, ninguno.

Distrito del Mar.—Matrimonios: Pedro Muñoz con Basilia Meléndez, y Francisco Valero con María Sierra.

Defunción, Angel Miñana Sánchez, de 16 meses.

Total: Nacimientos, 2; defunciones, 3, y matrimonios, 2.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Valeriano y Leoncio, mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Calvario público; se descubre á las 5'30 y se reserva á las 7.

ADORACION NOCTURNA.—Cœna Domini.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Sangre moza.—Mayo florido.—La infanta de los bucles de oro.—A las 8'30.

PARQUE GLORIETA.—Todas las noches concierto por el excéntrico musical Sr. Jarque, con su colección de instrumentos, programa variado. A las nueve y media.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—La Rabalera.—Entre Rocas (estreno).—Mayo florido.—A las 8'30.

Cazadores, ciclistas, andarines, etcétera, se les recomienda el uso de los

CARAMELOS CHICLE

lo mejor PARA quitar la SED.

Usando los CARAMELOS CHICLE desaparece la sed.

De venta, en los principales establecimientos del ramo, Farmacias, Boticas y Droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

Riña.—Ayer tarde, en la plaza de San Agustín, se agredieron mútuamente Antonio Juan Novejarque y Francisco Quiñonera Mateu, causándose algunas heridas, que les fueron curadas en el Hospital.

Del suceso dió cuenta al juzgado la Guardia municipal.

Detenido.—El inspector de policía señor Albors detuvo anoche á José Andrés Castelló (a) *Poll*, que estaba reclamado por la Audiencia.

El que teme...—Hallándose en el Mercado del Cabañal ayer tarde el guardia municipal núm. 99, vió á un sugeto que le pareció sospechoso, y no bien éste se dió cuenta de las miradas *amorosas* del guardia, emprendió veloz carrera, arrojando, para correr mejor sin duda, alguna cantidad de lastre, compuesto de ganzúas y palanquetas.

Los objetos fueron conducidos al juzgado, pero el sugeto se perdió de vista.

Desgracias.—En la casa de Socorro fueron curados ayer tarde los siguientes heridos: Un anciano de 65 años que sufría en el pecho una herida, causada por un objeto que una mano *invisible* le arrojó; un muchacho de 14 años, llamado Teodoro Bonolla Vidal, que se clavó un vidrio en el pie izquierdo; Manuel Cortés Andrés, que presentaba una herida de cuatro centímetros en el antebrazo derecho, y la niña de 4 años Carmen Cabedo, que se produjo una herida grave en la frente.

Dos que riñen.—Anoche pasaron al juzgado, conducidos por dos guardias de Seguridad, los *amigos* José Marín Muñoz, que habita en el camino de Moncada, y Francisco Sáinz Pérez, que tiene su domicilio en la calle de Orihuela.

Ambos sugetos habían reñido, haciendo Sáinz dos disparos contra su antagonista, sin herirle.

Desde el juzgado pasaron los reñidores á la Cárcel.

Atropello y denegación de auxilio.—Al pasar por el fielato de San Vicente una joven, fué atropellada por un consumero, que tales zarandeos la dió, que sacó el vestido desgarrado.

Presenciado el atropello por una pareja de la Seguridad, acudió ésta al fielato, preguntando el nombre del *ameno* consumero.

Modestos de suyo los empleados, se negaron á dar el nombre pedido, y los guardias marcharon á la Administración de Consumos, donde les dijeron que no daban nombre alguno en tanto no se les pidiera de oficio.

Los de la Seguridad, visto que nada conseguían, dieron parte de lo sucedido al señor Gobernador, y éste determinó imponer al arrendatario 500 pesetas de multa, por lo que hicieron negándose á dar el nombre de un delincuente, se llama en buena ley, denegación de auxilio.

Incendio.—Ayer fué pasto de las llamas la casa núm. 36 de la calle de San José, en Bellreguart, propiedad de D. Antonio Gilió.

Según parece, el autor del incendio es el mismo propietario de la finca, que según dice la familia, padece de accesos de enajenación mental, y en uno de ellos prendió fuego á la leñera, propagándose el incendio á todo el edificio.

Por fortuna no hay que registrar desgracias personales.

Robo.—De la estación férrea de Játiva han robado una caja que contenía 50 kilos de clavos para herradura.

La Guardia civil ha encontrado el cuerpo del delito en casa de un veterinario, quien ha manifestado que los compró á un desconocido.

El juzgado entiende en el hecho.

Riña.—En Ruzafa han reñido esta mañana dos labriegos, resultando uno de ellos, llamado Andrés Tatay, con diferentes heridas, leves, hechas con una hoz, en la cara.

El herido ha sido curado en la casa de Socorro de Ruzafa, y el agresor ha huido.

El juzgado ha instruido diligencias.

¿Desgracia?—En la casa de Socorro del Puerto ha sido hoy asistido Francisco Llabau Martí, de 19 años de edad, habitante en la calle de las Balsas, núm. 11, bajo (Cabañal), que presentaba una herida en el ojo derecho, ocasionada por arma de fuego, lesión que, según ha manifestado el paciente, se la ha ocasionado casualmente al registrar un cajón en el que guardaba una pistola, cuya arma se ha disparado.

El juzgado averiguará si es verdad lo dicho por el lesionado.

Agresión.—En la carrera de Encorts, un labrador llamado Andrés Tatay Bayona, de 59 años, ha sido agredido por otro, que con una azada le ha producido varias heridas contusas en el cuello, brazo y hombro del lado izquierdo, que han sido diagnosticadas de menos graves en el dispensario médico de Ruzafa.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Angel Moran Pérez, de una contusión en el brazo izquierdo; Amadeo Villanueva Sabells, con una herida en la cabeza, producida trabajando en su oficio de ebanist-a y Fernando Lleó Comes, de escoriaciones en el glande.

¿Ahogado?—El juzgado de guardia, que lo es hoy el de San Vicente, ha recibido aviso telefónico esta tarde de que en el Palmar había aparecido un cadáver en el agua.

Se ignora si se trata de un crimen ó de una desgracia.

El juzgado ha marchado seguidamente á dicho sitio.

Accidentes.—En la casa de Socorro de Serranos se han registrado hoy los siguien-

Fiestas populares

En Godella

Mañana comenzarán en esta villa los festejos del novenario que á Nuestra Señora de los Desamparados consagran las señoras de la colonia valenciana. La fiesta principal será el día 20, cantándose la misa del maestro Cortés por el tenor Alonso y un coro de escogidas voces. Los clavarios de la fiesta de San Sebastián, la cual se celebrará el día 27, preparan una lujosa cabalgata, entre otros festejos.

En Manises

Pasado mañana y el lunes se celebrarán las fiestas que los vecinos de la calle del Rosario dedican á su Patrono San Antonio Abad. Mañana, por la noche, habrá rondá y *guitarrá* frente á la casa del clavario D. Silverio Royo, presbítero, estando la calle iluminada por arcos voltáicos.

En la función religiosa del domingo predicará dicho clavario. Por la tarde será la *entrá de la murta*; luego la procesión y los fuegos artificiales y el lunes, por la tarde, la *sortija*.

En Meliana

En este pueblo se preparan brillantes festejos en honor del Santísimo Cristo de la Providencia, con arreglo al siguiente programa:

Día 13.—A las seis y media de la tarde recepción de la laureada banda del Patronato del Pueblo Nuevo del Mar, contratada para amenizar las fiestas. A las siete y media subida del Santo Cristo desde la ermita á la iglesia. A las nueve de la noche pasacalle. A las diez concierto en la plaza de la Iglesia por la antedicha banda.

Día 14.—Al amanecer disparo de morteretes. A las siete diana. A las diez y cuarto función religiosa, cantándose la misa de «Santa Cecilia», de Gounod, dirigida por el Sr. Borrero, y en la que tomarán parte los Sres. Alonso é Irurita, estando encargado del sermón el P. Calasanz Rabasa. Terminada la misa, disparo de morteretes y *traca*, que recorrerá las principales calles de la población. A las cinco de la tarde pasacalle. A las siete procesión. A las diez, como final de fiestas, se disparará un castillo de fuegos artificiales.

En Torrente

En esta importante población comenzarán mañana las fiestas organizadas por la colonia valenciana de la calle de Valencia, con arreglo al siguiente programa:

Sábado 12.—A las doce vuelo de campanas y pasacalle por los dulzaineros. Por la tarde á las seis, entrada de la murta, acompañada de la banda de música del Centro Torrentino.

Domingo 13.—A las cinco de la mañana gran despertá con bombas y morteretes y diana por los dulzaineros y la banda.

A las diez solemne fiesta religiosa en la ermita de San Luis á la Patrona Nuestra Señora de los Desamparados, en la que se cantará á grande orquesta una misa de D. Salvador Giner, siendo el orador sagrado el elocuente Rvdo. P. Joaquín Aula, de las Escuelas-Pías. Durante la misa y al terminar disparo de morteretes. Por la tarde á las cinco carreras de burros con premios en metálico, y carreras de joyas con premios en metálico y artísticos pañuelos. Las carreras serán amenizadas por la banda y se nombrará un jurado para la adjudicación de los premios. A las siete de la tarde procesión por los niños de la colonia. De nueve á once serenata por la Banda, y á las doce de la noche, disparo de un castillo, finalizando con una traca.

Lunes 14.—A las cuatro y media de la tarde *gran corrida de toros de muerte* de la antigua y acreditada ganadería de *Coqui*, en la que tomarán parte los mejores diestros de la colonia, siendo dirigida por un afamado diestro llegado espresamente de Sevilla. La presidencia será ocupada por hermosas señoritas vestidas con trajes de *manolas*. A la salida de la corrida habrá desfile de carruajes en el paseo (carretera), haciendo un derroche de serpentinas y confetti.

Martes 15.—Por la tarde carreras de obstáculos y juegos malabares, amenizados por la banda. Por la noche á las nueve gran kermesse (concurso de trajes) en uno de los jardines de la colonia, que será artísticamente engalanado y alumbrado, adjudicándose artísticos regalos á las señoritas que presenten trajes de mejor gusto. Terminarán los festejos con una colosal traca.

Durante los festejos habrá concurso de fachadas, adjudicándose un premio á la mejor adornada.

Toros y toreros

Corridas de ayer

Cartagena.—Toros de Romero, superiores.

Rerre y Moreno de Algeciras dejaron complacido al público, trabajando á ley y con gran lucimiento.

Caballos arrastrados, 9.

Calatayud.—La novillada deslucida á causa de estar lloviendo toda la tarde.

Esparterito y Mauro quedaron aceptables en sus toros.

Albacete.—Toros de Arribas, muy buenos; mataron 13 caballos.

Minuto, bien en el primero y flojo en el cuarto.

Lagartijillo Chico, regular en el segundo y superior de veras en el cuarto.

Gallito muy bien con el capote, así como con los rehiletes y matando.

Torero grave.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que el diestro Templaito, herido en la novillada del domingo anterior, se ha agravado, supurando las dos heridas que padece en el muslo derecho.

Una de ellas tiene 10 centímetros de profundidad y la otra cinco.

A pesar de la gravedad, no hay peligro inminente de muerte.

Buena adquisición.—El Gallito ha hecho una gran adquisición.

El gran banderillero y peritísimo peón Patatero, disidente de la cuadrilla de Machaco, ha ingresado en la del Gallo.

Felicitamos á este maestro por su *quinqué*, que no es pequeño.

Jerez.—Celebróse corrida con toros de Albarrán, que resultaron bravos y de poder.

Pepete alcanzó grandes ovaciones toreando y matando.

Calderón, que estoqueó el último, quedó muy bien.

Olot.—Toros de Flores medianos, no lidiándose más que dos por tener que suspenderse la corrida á causa de la lluvia.

Almanseño y Mancheguito estuvieron trabajadores en los dos toros lidiados.

Para indemnizar al público, se lidiarán en la corrida siguiente los bichos retirados por la causa antes citada.

Alburquerque.—Se han celebrado las corridas de feria en esta población.

Matapozuelos, único espada en las tres funciones, quedó bien la primera tarde y superiormente en la segunda y tercera, siendo ovacionado.

En Valencia.—Mañana, de tres á seis de la tarde, se le permitirá la entrada al público en la Plaza de Toros, para que pueda ver el ganado del Sr. Angoso, que estoquearán el próximo domingo los matadores Algareño, España y Mestizo.

Una banda de música amenizará el acto. La entrada para esta corrida costará 65 céntimos, y las medias entradas, 45.

Una herencia ilusoria

La prensa madrileña dedica largo espacio á relatar, que hace días ingresó en Hospital de la Princesa un enfermo llado Pascasio Herrero, á quien se le tenía que operar por padecer una afección á la médula. El enfermo era casado, pero vivía separado de su mujer desde hacía algunos años.

Un médico del Hospital, encargado de la curación del paciente, llamado D. Ismael Alonso, habló con éste acerca de la operación, y el enfermo entonces le comunicó que tenía intereses y que pensaba dejárselos si fallecía.

Al efecto llamó el Herrero á su cama á los enfermeros, enfermos y médicos, y ante estos dijo que declaraba único heredero al Dr. Alonso.

El enfermo se agravó de tal modo que falleció poco después, no pudiendo el notario extender el testamento, pero sí levantar acta de las declaraciones de los testigos.

Un telegrama de la madrugada afirma que este asunto es un verdadero lío. Que la fortuna que quería legar al médico no es de 80.000 duros, como se dijo al principio, sino de 20.000, cuya cantidad está en un crédito contra el Estado por suministros.

El enfermo no ha muerto; se halla bajo los efectos de una alta fiebre, que le produce delirio constante. Esta madrugada aún no había testado, y se cree que no lo haga, pues hallándose en ese estado no se considerará válido por falta de lucidez del testador.

Prueba esto que anoche, cuando médicos, enfermeros, practicantes y monjas de la Caridad se le acercaban al lecho, recibían del paciente el ofrecimiento de la susodicha herencia.

Aparte esto, en el juzgado de guardia se presentó anteanoche Lorenza Fuentes Sánchez, de 24 años, manifestando al juez que el enfermo Pascasio Herrero vivía con ella desde hace seis años, añadiendo que anteayer la llamó y ella acudió al hospital, entregándole una escritura firmada.

El juez declaró que el documento aquél es válido, faltando sólo que un notario lo protocolice, cosa que fué hecha esta misma noche.

Sólo falta ahora que se presente la mujer de Pascasio reclamando los intereses, como bienes gananciales.

El asunto carece de interés, y sólo demuestra que existen tiburones de tierra seperando el cadáver para comérselo.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

La visita régia

Dicen de Viena que está ya acordado el programa de la visita que SS. MM. los reyes de España harán al emperador Francisco José. Los reyes llegarán á Buda-Pesth el día 1.º de octubre, en donde se les hará una gran recepción.

Se prepara, para la noche del día de su llegada, un gran baile de gala. Sus majestades permanecerán cinco días en Buda-Pesth, y en seguida irán de incógnito á Viena, en donde pasarán tres días, y después irán á cazar en las propiedades del archiduque Federico

La lotería

Palma de Mallorca.—Del billete agraciado con el segundo premio sólo se sabe que la madre del lotero Rodolfo Guasp tiene un décimo y la familia de D. Manuel Villalongo otro.

Se ignoran quiénes son los poseedores de los restantes.

El número á que correspondió la aproximación está repartido en participaciones de dos reales entre obreros.

Barcelona.—Siete décimos del premio gordo se vendieron la noche antes del sorteo en la Administración de Loterías de la Rambla de Santa Mónica.

Se ignoran quiénes son los poseedores.

Un nuevo torpedo

Ferrol.—Ayer se verificaron las pruebas oficiales del torpedo *Bustamante*. Las presenciaron las autoridades y un gentío incalculable.

El torpedero encierra 560 kilos de algodón pólvora. La explosión fué terrible, y se verificó en el momento exacto que previamente se había calculado.

Al estallar el torpedo levantó una verdadera montaña de agua. La superficie del mar apareció poco después cubierta por millares de peces muertos. El público prorrumpió en vítores y aplausos al inventor.

Terrible explosión

Ferrol.—En Santamarineda han hecho explosión varias bombas, produciendo un estampido terrible. La parte del muro donde estaban se derrumbaron con estrépito, sembrando el pánico en la población.

La alarma fué espantosa y nadie se daba cuenta de lo que había ocurrido. Las bombas contenían piedras y otros objetos numerosos.

El total de heridos hasta ahora pasa de 40, de ellos 10 graves. Muchos se hirieron en la huída, presas de horroroso pánico.

A varios de los heridos se les han extraído pedazos de hojalata de los que contenían las bombas. Hay gran consternación entre el vecindario.

En Neda, donde se celebraban grandes fiestas, se han suspendido, lo cual ha satisfecho á la opinión, que aún está alarmadísima.

Quien es Melich

Barcelona.—El sugeto apellidado Melich, detenido en Zaragoza como dinamitero, vivía con sus padres en la calle de la Cruz Cubierta, núm. 12, de esta ciudad.

Esta familia procede de Tortosa, donde trabajaba en guarniciones.

El padre, que se llama José, es actualmente bombero municipal, y ha declarado que el hijo se retiraba todos las noches temprano, y que la noche en que estalló la bomba de la Rambla de las Flores, de que se ha declarado autor el detenido, llegó éste á casa más tarde de lo de costumbre, dándole á la madre la noticia de la explosión.

Aquélla estaba intranquila por la suerte de su esposo, que como bombero formaba parte de la cabalgata que pasó por el sitio de la explosión.

José (el hijo) la tranquilizó diciéndola que le constaba que nada le había pasado al padre.

Días después desapareció de casa molestado porque el padre no le compró unos zapatos, basándose éste para la negativa, en que los holgazanes no tenían derecho á pedir.

Se sabe que José (hijo) encontró trabajo en Corbera, que el amo le dió á cobrar dos facturas de 50 pesetas, que las cobró y se guardó el dinero y que huyó á Zaragoza.

José (el padre) asegura que su hijo, aparte de lo dicho, es inocente en el asunto de la bomba, y que se habrá declarado autor por faltarle recursos para que le traigan á Barcelona gratis, como hizo Alemany cuando estaba en Portugal.

Los padres se hallan abatidísimos.

Madrid 11, 14-15

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Encargando del despacho del ministerio de Instrucción pública, durante la ausencia del Sr. Rodríguez Sampedro, al subsecretario del mismo Sr. Silió.

También publica la *Gaceta* los decretos de personal ya anticipados.

«El Imparcial»

Dedícase á comentar la situación política, y hablando de la crisis espresa la creencia de que ha sido aplazada.

Condena que se obligue al Sr. Sánchez Bustillo á permanecer en el Gabinete, y censura las prolongadas ausencias de los ministros de Madrid.

«El Liberal»

Se ocupa de la Nota franco-española referente á Marruecos.

Cree que Alemania no la suscribirá, y sospecha que Inglaterra está conforme con la actitud de Alemania.

Entiende que la aparente conformidad de Alemania se debe á las modificaciones que se han hecho en la Nota.

«Si Francia se encastilla en sus pretensiones—dice *El Liberal*,—el Gobierno español debe renunciar á seguir sirviéndole de edecán y de amanuense.»

«El País»

Titula su artículo de fondo «Socialistas y bizcaitarras».

En él habla de la ley de Jurisdicciones, y afirma que no se hizo contra Cataluña, demostrándolo la frecuencia con que se aplica en Vizcaya.

Niega que dicha ley vaya sólo contra los malos españoles, pues agregósele una disposición estendiendo la penalidad contra las personas que insultasen y agraviaran á las banderas regionales.

Cree que la ley de Jurisdicciones conviene, en parte, á los solidarios, pues defiende las banderas regionales y á los alcaldes bizcaitarras de los ataques que les dirigen los escritores *maquetos*.

«El Globo»

Hablando de las últimas declaraciones del conde de Romanones, las encuentra ajustadas á las manifestaciones que hizo Moret en el mitin celebrado en el teatro de la Princesa.

Después añade:

«Es peligroso é innecesario ir á un período constituyente.

Conviene interpretar la Constitución en sentido liberal.»

«El Universo»

Califica de grandiosa la manifestación católica hecha con ocasión del Congreso Eucarístico de Londres, y dice:

«A pesar de la oposición de los protestantes, el Gobierno inglés ampara los derechos de los católicos.

Esto debe servir de enseñanza á los liberales del bloque que tratan de negar á los católicos los derechos que les concede la monarquía inglesa.»

El legado al médico

Sigue siendo objeto de muchos comentarios el legado hecho por el enfermo asistido en el hospital de la Princesa, Pascasio Herrero, de toda su fortuna al médico doctor Alonso.

Este hállase abrumado por las felicitaciones que recibe.

Se dice que la familia de Pascasio Herrero entablará pleito.

Lorenza Fuentes, que se presentó al juez exhibiendo una escritura á su favor en virtud de la cual Pascasio le dejaba su fortuna, dice que Herrero hizo su capital tratando en el negocio de cereales.

El terrorista Mélich

Zaragoza.—El jefe superior de la policía gubernativa de Barcelona D. Enrique Díaz Guijarro, que llegó ayer á esta capital, ha interrogado estensamente á Juan Mélich, el detenido que se declaró autor de la bomba que estalló en la Rambla de las Flores el 27 del pasado mes de junio.

Se guarda absoluta reserva acerca de este interrogatorio.

De Marruecos

Nota del Haffid

Tánger.—Se dice que Muley Haffid ha enviado á las legaciones extrangeras una Nota declarando que respetará el acta de Algeciras y obligará á cumplirla.

Pide que los franceses y españoles evacuen las fronteras marroquies.

Se añade que el Haffid está inspirado por el doctor alemán Vassel.

Abd-el-Azís

Este continúa en las proximidades de Casablanca.

Se asegura que ha solicitado de Muley Haffid una pensión de 100.000 francos, prometiendo salir de Marruecos.

Contra los franceses

Fez.—El jerife de Tafilete recorre las calles excitando á los moros á que marchen á arrojar á los franceses, de quienes dice han sufrido tremenda derrota.

El Congreso Eucarístico de Londres

Londres.—Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso Eucarístico, presidiéndola S. E. el señor Cardenal Vannutelli.

El abate Gasquet pronunció un discurso acerca de la Sagrada Eucaristía, antes de la Reforma, disponiéndose en las declaraciones reales de los soberanos al subir al trono.

La tendencia del Congreso es reformar la fórmula acerca de la declaración de los soberanos ingleses al tomar posesión de la Corona.

Se anunció que el Congreso se verificará en Montreal.

El Cardenal Vannutelli bendijo á los concurrentes.

Madrid 11, 15-15

De Fomento

Ha sido autorizada la Sociedad Maestre y compañía para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico con destino al alumbrado del pueblo de Onteniente.

—En vista de las denuncias presentadas por el ingeniero agrónomo de la provincia de Murcia contra algunos agricultores del pueblo de Calasparra por cultivar arroz fuera de coto, el ministro ha dispuesto que el gobernador civil les imponga las multas que tenga por conveniente, pero suspendiendo el arranque de las plantas, conforme la real orden dictada en el mes de agosto último.

Madrid 11, 16-50

La nueva legislatura

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno ha acordado que la nueva legislatura comience el día 12 del próximo mes de octubre.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros llegó sin novedad á Corconte.

Mañana saldrá para Santillana con objeto de asistir al bautizo del hijo del infante D. Carlos.

La peregrinación granadina

Ha llegado la peregrinación granadina, procedente de Zaragoza.

Esta tarde ha salido para Granada.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

Autorizando á los capitanes generales para conceder permiso á los jefes, oficiales y clases de tropa que hayan solicitado tomar parte en el concurso de tiro que ha de celebrarse en Valladolid en octubre próximo.

—Declarando aptos para el ascenso á cuatro coroneles, 32 tenientes coroneles, 40 comandantes, 151 capitanes y 84 primeros tenientes.

Más del Congreso Eucarístico

Londres.—Más de 12.000 personas se reunieron anoche en Hall, bajo la presidencia del señor Cardenal Vannutelli, á quien acompañaban muchos Prelados.

La multitud aclamó al señor Cardenal Vanutelli y á sus acompañantes, y al órgano se tocó la marcha triunfal.

Después se leyeron las siguientes conclusiones:

«El Congreso Eucarístico invita á todos á proteger la devoción al Santísimo Sacramento, afirmando su inquebrantable fidelidad á la Santa Sede.»

El señor Cardenal Vannutelli bendijo á concurrencia, que recibió arrodillada la bendición del delegado del Papa.

La reina Guillermina

París.—Un despacho de Amsterdam se hace eco del rumor de que la reina Guillermina de Holanda ha dado á luz prematuramente.

Madrid 11, 18-15

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 81'12.
Los francos á 11'95.
Las libras á 28'11.
Las obligaciones á 101'15.
París, 96'42.

En el ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento se ha acordado nombrar letrado consultor al hijo del concejal señor de Blas.

Asimismo se ha leido el informe del cuerpo de letrados acerca de la separación del cargo del empleado Sr. Villarroya.

En él se propone la mencionada separación, sin perjuicio del resultado del expediente por abandono de funciones, en virtud del art. 28 del reglamento de empleados.

De Murcia

En el cementerio de Nuestro Padre Jesús se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente de la Guardia civil retirado D. Juan Nicolás.

Deja seis hijos.

De San Sebastián

A las diez de la mañana marchó el rey D. Alfonso con el príncipe Mauricio de Battenberg al Club Náutico con objeto de asistir á las regatas extraordinarias acordadas ayer.

Para ellas había donado S. M. tres artísticas copas de plata.

Por causa del mal tiempo hubo que celebrarlas en el centro de la bahía.

Obtuvieron los premios los balandros *Dios salve á la Reina*, *Corzo* y *Dóriga*, que llegaron á la meta por el orden en que quedan enumerados.

Los dos primeros son propiedad del rey y el último del Sr. Pardiñas.

Después estuvo S. M. en Miramar, donde recibió en audiencia al señor conde de San Luis y á una comisión de Navarra, con la que conversó afablemente.

A las 10'20 de la mañana marchó su majestad para Eibar en automóvil con el príncipe Mauricio y el conde de Casa Davaliño.

Poco después, y en otro automóvil, marchó la reina doña Victoria con la señora duquesa de San Carlos.

A las dos de la tarde, y en otro automóvil, salieron el ministro de Estado, el señor vizconde de Eza y el presidente de la Diputación, con objeto de recibir en Eibar á los reyes.

Barcelona 11, 17-10

La manifestación catalanista

Hasta las seis de la mañana el gobernador civil no ha permitido que se depositen coronas en la estátua erigida en honor de Rafael Casanova, á fin de evitar que en las mismas aparecieran inscripciones subversivas como en anteriores años.

Después de dicha hora se han depositado numerosísimas.

—En los centros catalanistas se ha colocado la bandera á media asta, en señal de duelo.

El procesado Melich

Esta noche llegará, procedente de Zaragoza, el detenido Juan Melich, supuesto autor de la colocación de la bomba que hizo explosión en la Rambla de las Flores.

A medida que se van conociendo detalles de este asunto, persiste la creencia de que esta detención no tiene toda la importancia que se creyó al principio.

Robo en un tren

Un matrimonio que viajaba desde esta capital á Zaragoza ha sido víctima de un robo importante.

Según sus manifestaciones, en la estación de Suelva subió un sugeto desconocido y aprovechándose del sueño del matrimonio mencionado, le sustrajo un maletín que contenía alhajas por valor de 20.000 pesetas y 150 en plata.

Los robados no advirtieron el hecho hasta que salieron de la estación de Lérida, sitio en que desapareció el ladrón.

Se practican diligencias, ignorándose quien sea el audaz autor de este robo.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la Dentina

Todas las clases sociales pueden adquirirla ¡Siempre se llega á tiempo

Despues de tomar la Dentina

A las primeras cucharadas se observan sus **MARAVILLOSOS EFECTOS**, cesando los **VOMITOS, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION** y **TODA CLSE DE DIARREA**. La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la

DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche, UNA peseta

Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.--Caballeros, 63, VALENCIA

•MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante-El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS

Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Cortes, 457, Barcelona.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Setiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña.
El vapor **Reina María Cristina**
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.
El vapor **Manuel Calvo**
ambos directos para New-York, Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.
El vapor **Montevideo**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla. Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 9 Setiembre de saldrá de Valencia.
El vapor **Alicante**
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.
El vapor **P. de Satrustegui**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Fernando Póo

El día 25 de Setiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz.
El vapor **San Francisco**
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 18 de cada mes saldrá de Valencia, y el 22 de Cádiz.
El vapor **Manuel L. Villaverde**
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y SantaCruz de la Palma para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Expertadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Mangiano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, principal. Teléfono 339.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

El rabioso dolor
de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende: en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de a ciudad, á 1 pesetas bote.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.

Frasco, 10 reales

Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á pesetas 0.60 cajita

Aguas y Balneario de Cestona
—Compañía anónima

Curaciones maravillosas de las enfermedades del hígado, intestinos, riñones, bazo

Temporada de 15 de junio á 30 de setiembre

Se venden en botellas de litro, al precio de 1'25 ptas., en las principales farmacias y droguerías de España.
Depósito en Valencia: D. PASCUAL BENEYTO, calle Baja, núm. 8.
Los pedidos directos á la Administración de la misma Compañía, en Cestona (Guipúzcoa).

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

TEMPORADA OFICIAL: *DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE*

AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días, con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación:

En primera. . . . 8 pesetas diarias
En segunda. . . . 6'50 pesetas diarias

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO: De Valencia, por Játiva á Concentaina, en el tren que sale á los 5'56 de la mañana y llega á Concentaina á las 11'45, donde esperará el coche del establecimiento las lunes, jueves y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid, recogiendo al mismo tiempo, en Agres, los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandía tomarán el tren que sale para Muro á las 11,30, y llega á dicha estación á las 12'53, cuyo tren enlaza en Gandía, con el que sale de Valencia á las 5'56, y á la llegada á Muro, esperará el coche á los señores bañistas, los martes y viernes.

Si las compañías cambiasen de horario, pídase nuevo itinerario á la Administración del Balneario de Benimarfull, ó á as oficinas, calle de San Vicente, número 185.

Vapores de los Sres. Salinas y Schafer
DE BARCELONA

Servicio decenal entre VALENCIA y ARGEL, con escala en DENIA, por el veloz vapor

"VICENTE SALINAS,,

Admitiendo carga y pasajeros, á precios reducidos, para Denia y Argel. Salidas de VALENCIA, los días 1.º 11 y 21 de cada mes, en la noche. Salidas de DENIA, los días 2, 12 y 22, de cada mes, á mediodía.

Informarán: En Valencia, Lillo Hermanos, Muelle 26, Grao. En Denia, Diego Ivars. En Argel, Diego Ivars, Rue Mahon, 4.

A las señoras

El licor catemenial del Dr. V. T. Benitez, es el único medicamento que cura con rápidez y eficacia, todos los trastornos y molestías DEL FLUJO MENSTRUO y DE LA EDAD CRITICA.

Depósito para la venta en Valencia: Farmacia y Droguería de San Antonio: Precio 2 y 3 pesetas frasco.

Preparación particular para la carrera militar. Solo se admiten 4 alumnos Razón: Don Juan de Austria, núm. 5, principal.

Almoneda

El día 10 y siguientes del presente mes, se hará almoneda, de todos los objetos de plazo vencido, en el establecimiento de compra venta mercantil, de la calle de Arolas, 1 y Carniceros, 18. Aviso á los interesados.

Liquidación de „El Auxilio"

Caja de préstamos, Ruzafa, 62

A la venta magnífico piano de cola, berlina superior, ruedas de goma, lamdeaux, caja de caudales, etc. Todo por la cuarta parte de su valor.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento de bebidas, en inmejorables condiciones, en una plaza de las más céntricas de ésta capital. Razón: calle Jerusalém, número 15, 8.ª puerta.

Almoneda

La verificará de todo lo vencido, durante los días 23 y 24 del corriente, la casa de COMPRA-VENTA MERCANTIL, «LA MODERNA», Cubells, 1, principal. La más alta tasación.

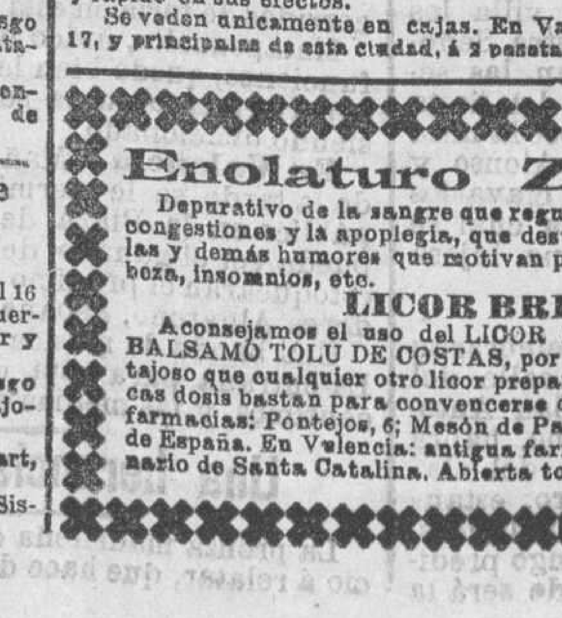

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

compatente de invención, se construyen de todas clases.

4. Plaza de Mirasol. 4

Solar en Burjasot

Se vende un magnífico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos cuadrados, setenta y uno y medio de frontera y ciento treinta de profundidad, situado entre Burjasot y Godella, en punto higiénico y junto al paso del tranvía y al apeadero del tren de la Valenciana. Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre, Valencia.

AVISO A LAS SEÑORAS

que en estado interesante se encuentren, que la profesora en partos, con título académico, doña Isabel Contreras, ofrece sus servicios para las enfermedades de la mujer, á domicilio y en su casa, calle de Adresadors, 15, Herboristería, esquina á la de Escolano.

VAPORES

Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores
Para Londres

EL JASPER
cargará el 15 del corriente.

Para Liverpool

EL ADOLF
cargará el 15 del corriente.

Para Hull

EL SAPPHIRE
cargará el 15 del corriente.

Para Glasgew

EL ELSA
cargará el 15 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL PLUTO
cargará el 14 del corriente

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 73

Línea de vapores
Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO RAPIDO

Cabo San Martín

saldrá de este puerto el 13 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Oropesa

saldrá de este puerto el 14 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao. También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 36, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Gabriel Rius

saldrá el 16 del actual, para Gibraltar, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Tánger, Argel y Oran.

Admite carga y pasageros.

También admite carga para Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat y Larache, con conocimiento directo, transbordando en Gibraltar.

También se asegurán las mercancías en las Compañías de Seguros Marítimos «La Dusseldorl y L' Universo».

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. primero.

Informarán en el Grao, viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 15.

Servicio semanal

El Colon

saldrá el 12 del actual para Almería, Málaga, Motril, Almuñecar y Agra.

Para Cette (directo)

El Cullera

saldrá el sábado 12 del actual.

El Antonia

saldrá el miércoles 16 del actual.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 12, Grao.

Compañía de vapores de Vinueza de Sevilla

El Andalucía

saldrá de este puerto el 14 de Setiembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragón

saldrá de este puerto el 13 de Setiembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Ohapa, 25, Grao.

Servicio rápido al Norte de España

José Roca

saldrá de este puerto el 16 de Setiembre para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasaje.

Se asegurán las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33.

Agente en el Grao: M. y B. Catalá Sister, Muelle, 19. Teléfono 1.014.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres

El Pinzón

saldrá el sábado 12 del actual.

El Lena

saldrá el jueves 17 del actual.

Para Hamburgo

El Campeador

saldrá el martes 15 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. 8. entresuelo. (Chaflán frente á la Glorieta.

Para Liverpool y Glasgow

El Unda

cargará el jueves 10, saliendo el sábado 12 del actual.

Consignatarios: Sres. La RodaHermanos, Grao.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —

El Torre del Oro

saldrá el 14 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres Romaní y Miquel, Múelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

RICARDO GORDO

Corredor de fincas de esta plaza, compra venta de fincas, justiprecios y almonedas.

Despacho: Empedrado Barcas, 14 y 16, primero.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 anual en adelante. Se colocan capitales completamente garantizados. Compra venta de toda clase de fincas y permutas. Reserva en las operaciones. Dará razón el corredor: José Domingo, calle dels Transits, núm. 4, 1.º

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se deseen. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valaro antes Paz.) núm. 20, entresuelo.

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava 1 y 3

Alquileres

Se alquila en el camino del Grao, número 75, una casa chalet con ... compuesta de bajos y principal ... viene, se alquilará por separado ... jos y el principal. Razón: Monjas ... tas, 7, principal.

Se alquila un espacioso granero ... para cinco mil kilos, situado ... á la Cruz Cubierta. Razón: San Vicente 242, bajo.

Huéspedes

Señora viuda, cede habitaciones ... punto céntrico, para uno ó dos ... lleros, las habitaciones ventiladas ... vistas á la calle. No es casa de ... des. Darán razón: calle de San ... número 2, 3.º puerta, encima ... prenta.

Se ceden habitaciones con asistencia ... sin ella, calle D. Juan de Austria ... mero 46, entresuelo, izquierda ... puerta.

Ventas

Se vende una casa muy próxima ... cado central, y se dará muy ... mica. Darán razón: calle del Almirante 1, entresuelo, de 12 á 1. Todos los laborables.

Nodrizas

Una de viuda, de Jérica, de ... leche de tres meses, desea ... casa de los padres, y una labradora ... huerta y otra de Valencia, para ... sus casas. Razón: Verónica, 11 ... detrás de la de Zaragoza.

Una de 32 años, leche de cuatro ... desea criar en su casa. Razón ... Tomasos, 58, 1.º

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 ... pra-venta y administración de fincas ... locación de capitales bien garantizados. Razón: Hernán Cortés, núm. 4 ... pal, de 10 á 1 y de 4 á 6.

Capitales en préstamo con ... potecaria á interés módico ... colocar en el Centro de Negocios ... tratación de la calle de Calatrava ...

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que ... encontrado una llave de caja ... lores, la presente en la calle de ... núm. 5, y se le gratificará.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos ... oro y plata, usados, á precios ... sos. Esta antigua y acreditada ... continúa dedicándose á la compra ... galones finos y monedas de oro ... falsas, pagándolas por todo el valor ... las mismas tengan; plaza de ... bajo, esquina á la calle de Ercilla ... Onza de Oro.

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas ... cercado de pared, con su casa de ... ra y dos hanegadas huerta anexa ... do junto al cuartel de Monteolivete ... razón: Isidro Codoñer, habitante ... molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

Antigüedades

Compro á altos precios, cuadros ... yas, tapices, porcelanas, abanicos ... cajes, calle Valldigna, 6, principal.

Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN
«La Correspondencia de Valencia»
hasta las 6 de la tarde

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas
Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia.

CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDECES.—NAUSEAS, INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, ... y rápido en sus efectos.

Se veden únicamente en cajas. En Valencia. farmacia calle de San Vicente 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

Enolaturo Zarza-Costas

Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplegía, que destruye los herpes, venéreo, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, etc.

LICOR BREA COSTA

Aconsejamos el uso del LICOR BREA CON SAVIA DE PINO Y BALSAMO TOLU DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Muy pocas dosis bastan para convencerse de ello.—Véndese en Madrid en las farmacias: Pontejos, 6; Mesón de Paredes, 22; Arenal, 2, y principales de España. En Valencia: antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

Imp. de José Guix. Milans, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte